

Envíe la solicitud completa con los documentos de referencia a su HARA (Agencia de Evaluación y Recursos de la Vivienda, por sus siglas en inglés) local. Se puede encontrar en línea una lista de los condados en

[https://www.michigan.gov/documents/mshda/CERA\\_Contact\\_List\\_717582\\_7.pdf](https://www.michigan.gov/documents/mshda/CERA_Contact_List_717582_7.pdf)

**Por favor:**

Escriba de manera clara.

NO incluya documentos originales (envíe fotocopias).

**Evite los retrasos en el trámite:**

Las solicitudes deben:

- Estar completas, firmadas y fechadas.
- Incluya todos los documentos de referencia que figuran en la lista de verificación adjunta.
- Ser enviadas a su HARA local.

Las solicitudes enviadas sin los documentos de referencia pueden ser retenidas por un máximo de 30 días.

El programa Ayuda de Emergencia para el Alquiler por el COVID [COVID Emergency Rental Assistance] (CERA, por sus siglas en inglés) está diseñado para que permanezcan en sus hogares los residentes de Michigan que se retrasaron en el pago del alquiler y/o de los servicios públicos durante el COVID-19.

**¿Quién es elegible?**

Las familias pueden ser elegibles para el programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler por el COVID (CERA, por sus siglas en inglés) si cumplen con las siguientes condiciones:

1. Haber recibido un aviso de alquiler vencido, un aviso de desalojo o una citación, denuncia o sentencia judicial por impago de alquiler después del 13 de marzo de 2020
2. Tener un ingreso familiar bruto inferior al 80% del ingreso medio de la zona (AMI, por sus siglas en inglés) para la zona
3. Haber sufrido una dificultad elegible relacionada con el COVID a partir del 13 de marzo de 2020.
4. Un documento de identidad estatal a nombre del arrendador (con una prueba de residencia si la dirección no coincide con la unidad)
5. Un contrato de alquiler a nombre del arrendatario (si se celebró un contrato escrito)

Para obtener más información sobre los requisitos de elegibilidad, consulte las preguntas frecuentes del programa Ayuda de Emergencia para el Alquiler por el COVID (CERA, por sus siglas en inglés) (en línea en <https://michigan.gov/cera>) o llame a su Agencia local de Evaluación y Recursos de la Vivienda (HARA, por sus siglas en inglés). Puede encontrar en línea una lista de los condados ingresando a

[https://www.michigan.gov/documents/mshda/CERA\\_Contact\\_List\\_717582\\_7.pdf](https://www.michigan.gov/documents/mshda/CERA_Contact_List_717582_7.pdf)

Descargo de responsabilidad: Todas las solicitudes presentadas a MSHDA serán descartadas.  
Todas las solicitudes deben enviarse a su HARA local.



**4. Información de servicios públicos y desalojo**

¿Hay un atraso o mora en el pago de los servicios públicos? <input type="checkbox"/> Sí- Debe completar la(s) casilla(s) correspondientes abajo <input type="checkbox"/> No		¿Ha solicitado el desalojo? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Tipo de servicio público <b>Electricidad</b>	Proveedor del servicio público	Importe vencido o moroso	El arrendatario realiza los pagos de los servicios públicos a: <input type="checkbox"/> Propietario/ Arrendador <input type="checkbox"/> Proveedor del servicio público
Tipo de servicio público <b>Gas/propano/ otra fuente de calor</b>	Proveedor del servicio público	Importe vencido o moroso	El arrendatario realiza los pagos de los servicios públicos a: <input type="checkbox"/> Propietario/ Arrendador <input type="checkbox"/> Proveedor del servicio público
Tipo de servicio público <b>Agua</b>	Proveedor del servicio público	Importe vencido o moroso	El arrendatario realiza los pagos de los servicios públicos a: <input type="checkbox"/> Propietario/ Arrendador <input type="checkbox"/> Proveedor del servicio público
Tipo de servicio público <b>Alcantarillado</b>	Proveedor del servicio público	Importe vencido o moroso	El arrendatario realiza los pagos de los servicios públicos a: <input type="checkbox"/> Propietario/ Arrendador <input type="checkbox"/> Proveedor del servicio público
Tipo de servicio público <b>Recolección de basura*</b>	Proveedor del servicio público	Importe vencido o moroso	El arrendatario realiza los pagos de los servicios públicos a: <input type="checkbox"/> Propietario/ Arrendador <input type="checkbox"/> Proveedor del servicio público

\*Los atrasos en la recolección de basura sólo se permiten si se incluyen con otra factura de servicios públicos

**5. Certificación del Propietario/ Arrendador**

Iniciales	Si se financia esta solicitud, habiendo llegado a un acuerdo y a un compromiso, el Propietario/Arrendador no tiene ninguna base de hecho ni de derecho para interponer una demanda judicial ni ninguna otra reclamación de posesión ni de desalojo a partir de la fecha de pago.
Iniciales	Si se financia esta solicitud, el Propietario/Arrendador, en su propio nombre y en el de todos sus sucesores, libera, renuncia y exonera para siempre cualquier reclamo por cualquier atraso en el pago del alquiler, cargos por atraso, u otros cargos que no sean el pago acordado de CERA, siempre y cuando el pago se haga al Propietario/Arrendador.
Iniciales	El Propietario/Arrendador se compromete a no tomar medidas para desalojar al Arrendatario por falta de pago del alquiler atrasado u otras tasas o cargos si el Arrendatario está haciendo pagos bajo un plan de cuotas acordado, y a no iniciar ninguna acción relacionada con el alquiler atrasado u otras tasas o cargos.
Iniciales	El propietario/arrendador no ha recibido ningún otro pago por desalojo o ayuda al alquiler por este mismo atraso para este mismo Arrendatario.

**6. Firma del Propietario/Arrendador**

Certifico que, a mi leal saber y entender, toda la información presentada y adjuntada a esta solicitud es verdadera, correcta y completa en todos los aspectos; el abajo firmante es la persona con derecho legal a la posesión de la propiedad descrita en la Dirección de la Unidad del Contrato indicada anteriormente, o es un agente de dicha persona con autoridad legal para celebrar acuerdos en nombre de la persona o entidad con derecho legal a la posesión de la propiedad, y por lo tanto está autorizada a obligar al arrendador a celebrar acuerdos legales que afecten a los términos del contrato de alquiler de la Unidad del Contrato y a la resolución de cualquier conflicto relacionada con dicho contrato.	
Firma del Propietario/Arrendador	Fecha

### Lista de verificación

Antes de presentar esta solicitud para el programa de Ayuda de Emergencia para el Alquiler por el COVID [COVID Emergency Rental Assistance] (CERA, por sus siglas en inglés), por favor revise los siguientes elementos para asegurarse de que toda la información requerida está incluida en la solicitud.

- Copia de un aviso de alquiler vencido, un aviso de desalojo o una citación, denuncia o sentencia judicial
- Copia más actual del contrato de alquiler a nombre del arrendatario (si se celebró un contrato escrito)
- Copia del historial de pagos de alquiler si no se ha facilitado en la solicitud
- Copia de los estados de cuenta de los servicios públicos que muestren el importe adeudado, si corresponde
- Ayuda de Emergencia para el Alquiler por el COVID (CERA, por sus siglas en inglés) Solicitud del arrendatario (el Arrendatario también puede presentarla por separado)
- Copia de la identificación del Arrendatario (el Arrendador también puede presentarla por separado)
- Copia de los ingresos familiares del Arrendador, si corresponde (el Arrendatario también puede presentarlos por separado)
  - Ingresos del hogar durante un mes, O
  - Copia del formulario 1040 del IRS de 2020 presentado (las dos primeras páginas)
  - Formulario de Aviso de Acción de Caso del Programa de Asistencia Alimentaria (sólo aplicable a los hogares con 3 o menos personas)
- W-9 del Propietario/Arrendador o agente de gestión
- Documentos de referencia que prueban una dificultad relacionada con el COVID (el Arrendatario también puede presentarlos por separado)

Tipo de dificultad relacionada con el COVID	Los mejores documentos como prueba	Documentos alternativos como prueba
Un miembro de mi hogar ha calificado para desempleo después del 13 de marzo de 2020	Carta de Determinación Monetaria de Desempleo O capturas de pantalla del sitio web de desempleo que muestren los pagos y el nombre de la persona	Carta firmada por el solicitante en la que se indique el periodo en el que ha recibido el subsidio por desempleo
Un miembro de mi hogar ha tenido un 10% de reducción en sus ingresos después del 13 de marzo de 2020	Carta firmada por el solicitante en la que se indica su horario y salario originales y su reducción de horario y salario durante el brote de COVID	
Un miembro de mi hogar ha incurrido en gastos significativos (más de \$500) después del 13 de marzo de 2020	Carta firmada por el solicitante en la que se indique el tipo y la cuantía de los gastos significativos en que incurrió el hogar durante el brote de COVID	
Un miembro de mi hogar ha tenido otra dificultad relacionada con el COVID (más de \$500) después del 13 de marzo de 2020	Carta firmada por el solicitante en la que se indique el tipo de dificultad económica que ha tenido durante el brote de COVID	